ECUAGUELIO

inmobiliaria

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA "*INMOBILIARIA ECUAGUELIO CIA. LTDA.*", CELEBRADA EL LUNES 31 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día martes 31 de marzo de 2015, a las 16h30, en el inmueble del "Hostal de la Mancha", ubicado en la calle Valladolid N24-562 y Coruña, se da inicio a la Junta General Ordinaria, de la compañía Inmobiliaria Ecuaguelio Cia. Ltda., cuya convocatoria fue realizada el día jueves 19 de marzo de 2015, como consta en el anexo adjunto.

De conformidad con el estatuto social, dirige la junta la Presidenta de la compañía señora María Soledad Gordillo Guerrero y, actúa como secretario, el Ing. Edmundo Aguirre Guerrero.

La Presidenta dispone que por secretaría constate el número de socios presentes y representados, para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Secretaría informa que se encuentra reunido el 74,18 % del capital social de la empresa.

La Presidenta instala la Junta y pide que secretaria de lectura a la convocatoria:

*"**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL.**- De conformidad al artículo 14 de los estatutos sociales de la compañía "**INMOBILIARIA ECUAGUELIO CIA. LTDA.**", convocamos a los socios de la empresa a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día martes 31 de marzo de 2015, a las 16h30 en el "Hostal de la Mancha", ubicado en la calle Valladolid N24-562 y Coruña de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. La junta conocerá y resolverá el siguiente orden del día: .- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014.- 2. Conocer y aprobar el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.- Quito, 19 de marzo de 2015.- Ing. Edmundo Aguirre Guerrero Gerente General.- Sra. Soledad Gordillo Guerrero Presidenta."*

Se pone en consideración de la Junta la convocatoria, la misma que es aprobada.

El presidente ordena que se proceda con el orden del día.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General respecto al ejercicio económico del año 2014.**

   Edmundo Aguirre da lectura a su informe. La presidenta ejecutiva pone en consideración el mismo para su aprobación. María del Pilar Aguirre, propone

que el informe sea aprobado. Apoya la moción Julia Guerrero Villagómez, el mismo que es aprobado por el 48,21%. Se aclara que Gerente no votó.

2. **Conocer y aprobar el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.**

El Gerente General lee el estado de resultados y balance correspondiente al ejercicio económico de 2014, así como el estado de situación.
La Presidenta pone en consideración de los socios y Julia Guerrero de Gordillo propone que se los apruebe. Apoya la moción María Esthela Guerrero. Se aprueban las cifras de los Estados de Resultados y Balances, con el 48,21% de los votos.

Edmundo Aguirre expresa que el 25,82% del capital social que no están presentes en esta junta, -que corresponde al Lic. César Guerrero y a los herederos de Rosa Susana Miranda Proaño-, no asistieron, por cuanto él recibió una llamada telefónica en la que César le manifestó que sin embargo de su ofrecimiento de acudir, se encontraba en una reunión del Estudio Jurídico y que por el mal tiempo, no podrá concurrir.

La gerencia insiste en la necesidad de arrendar el bien de la compañía en un valor acorde a lo que paga el mercado por el sector, esto ayudará a los socios a tener una mejor rentabilidad de sus participaciones sociales.

La Presidenta manifiesta que sin más puntos que resolver, da por clausurada la reunión y ordena a secretaria que proceda a redactar el acta. Redactada y leída es aprobada con el 74,18%.

Se incorpora, al expediente que contiene la copia de esta acta, los siguientes documentos:

a) Lista de asistentes y representados, indicando su capital social respectivo,
b) Copia de carta de representación; y,
c) Grabación digital de la referida junta.

De conformidad con la nueva normativa para las Juntas Generales Ordinarias, relacionada con la información acerca del asunto del orden del día y de acuerdo a lo dispuesto en el Registro Oficial No. 371 de 10 de noviembre de 2014, se remitió por correo electrónico a todos y cada uno de los socios la notificación de convocatoria a la Junta del 31 de marzo de 2015, así también toda la información referente a los temas a tratarse como son los anexos y balances.

ECUAGUELIO

3. **Resoluciones:**

a) Aprobar el informe del Gerente
b) Aprobar el balance y los estados financieros.
c) Distribuir utilidades.

Tratado el orden del día y siendo las 17h30, se da por terminada la Junta.

Sra. Soledad Gordillo Guerrero
Presidenta

Ing. Edmundo Aguirre Guerrero
Secretario